



ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONSULTA PÚBLICA
2024

EQUIPO DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL



OBJETIVO

El objetivo de este informe es presentar los resultados de la consulta pública realizada a la estrategia de participación ciudadana, con el fin de dar a conocer la percepción de los ciudadanos sobre los mecanismos de participación existentes y sus expectativas futuras

ALCANCE

Socializar el proceso de co-construcción de la Estrategia de Participación Ciudadana realizado mediante una consulta pública a través de medios digitales, así como la gestión realizada para el fortalecimiento de la política de Participación Ciudadana. Finalmente, presentar el análisis de los resultados obtenidos del Plan de Participación y los espacios dispuestos a la ciudadanía en lo corrido de 2024.

INTRODUCCIÓN

La participación democrática es un derecho fundamental y un deber, pues le concede al ciudadano la facultad y la responsabilidad de involucrarse en los intereses colectivos en un ejercicio orientado al bien común y la construcción de confianza entre los ciudadanos y el Estado.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la política de Participación Ciudadana se articula con las dimensiones de Direccionamiento Estratégico y Planeación y Gestión con Valores para Resultados, para garantizar una adecuada planeación estratégica que adopte y materialice acciones para agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de las entidades de cara a la ciudadanía. En tal sentido, la política de participación ciudadana de MinCiencias tiene como propósito fomentar y facilitar una efectiva participación en todas las fases del ciclo de la política pública (diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación), incluyendo la rendición de cuentas de la gestión del Ministerio.

El objetivo es fomentar y facilitar una efectiva participación de los grupos de valor a través de mecanismos claros para todas las fases de la política pública, facilitar el ejercicio de control social, así como identificar mejoras para los trámites y servicios. Para ello, se contemplan diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación que contribuyan, por un lado, a la satisfacción de las necesidades y derechos de la ciudadanía y grupos de valor y, a su vez, al fortalecimiento de la relación del Estado con el ciudadano para generar un mayor valor público en la gestión.

La inteligencia colectiva juega un papel fundamental en el enriquecimiento de los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Por ello, la orientación de la administración pública hacia un modelo de Gobierno Abierto impulsa la modernización estatal, especialmente en un contexto de transformación digital. El uso de tecnologías y medios digitales, aplicados con un enfoque inclusivo, facilita y promueve una participación ciudadana más activa y efectiva.

Por esta razón, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ha priorizado los siguientes ejes estratégicos para la Estrategia de Participación Ciudadana 2024:

1. Fortalecer la capacidad institucional para la garantía del derecho a la participación ciudadana

2. Impulsar la participación mediante la promoción de medios y espacios de diálogo

¿Por qué una consulta ciudadana?

Las entidades estatales deben garantizar el derecho a la participación, facilitando la intervención ciudadana en todas las etapas del ciclo de gestión pública. Esto implica ofrecer condiciones para que los ciudadanos puedan involucrarse en decisiones que los afectan, desde el diagnóstico y la planeación hasta la ejecución, el seguimiento y la evaluación.

Una herramienta clave para la participación ciudadana es la consulta pública, que permite a individuos y grupos de interés incidir en la gestión gubernamental en cualquier fase del proceso. A través de este mecanismo, se pueden realizar diversas acciones que fortalecen la gobernanza.

En tal sentido, y con el propósito de validar con los grupos de valor que los ejes priorizados responden efectivamente a sus necesidades y demandas, una vez elaborada la propuesta de estrategia de participación por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional como líder de la política, se sometió a consulta pública para recibir retroalimentación ciudadana. A continuación, se presenta el proceso y los resultados de la misma.

01. FASE I. DISEÑO Y PLANEACIÓN

Esta primera fase tuvo como objetivo preparar y diseñar la estrategia para desarrollar el ejercicio de consulta pública. En esta fase se definió:

- ✓ Objetivo
- ✓ Cronograma
- ✓ Roles y responsabilidades
- ✓ Identificación de grupos de interés
- ✓ Medios y canales de consulta

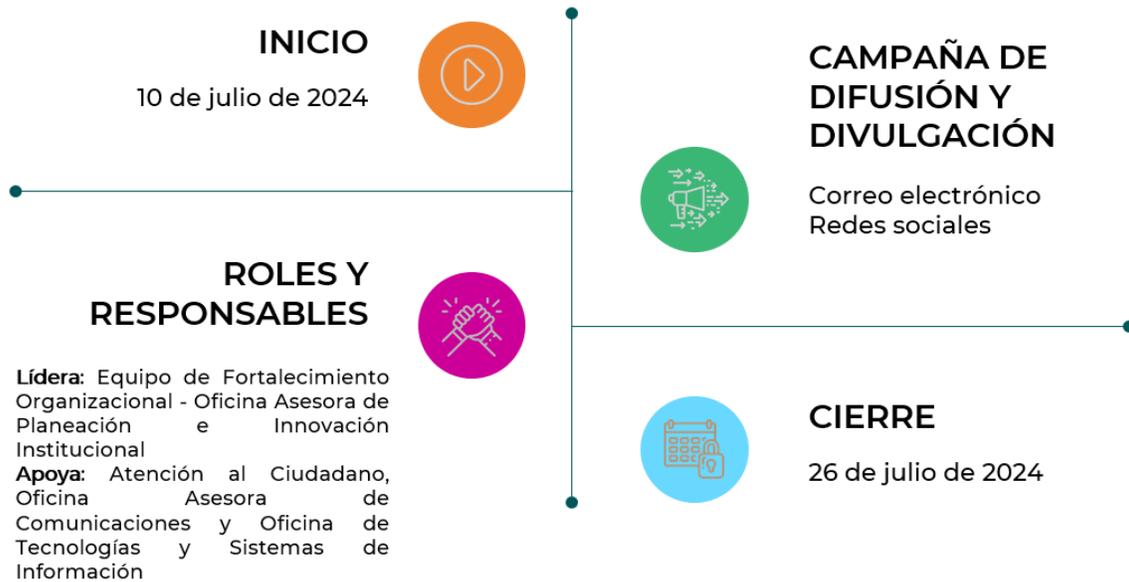
1.1. Objetivo

El objetivo de la consulta fue validar con los grupos de valor las actividades propuestas frente a los componentes de información, diálogo y responsabilidad.

1.2. Cronograma

El proceso se desarrolló conforme a las siguientes fases.

Gráfica 1. Proceso de la consulta ciudadana



By Slidesgo

Imagen 1. Roles y responsabilidades



This template has been created by [Slidesgo](#)

1.3. Identificación de los grupos de interés

Se acudió a las diferentes áreas misionales para consolidar las bases de datos de los grupos de valor y de interés que han accedido a la oferta, productos o servicios de MinCiencias. Esta información fue consolidada y depurada y se agrupó en la cuenta activatuvoz@minciencias.gov.co para hacer el envío masivo de la invitación a través de correo electrónico por parte del equipo de Atención al Ciudadano. De igual forma, se definió la estrategia de comunicación para redes sociales, de acuerdo con los tipos de público objetivo.

1.4. Mecanismos y Canales de Consulta

1.4.1. Micrositio

Para el proceso de consulta pública se creó el micrositio InnovAcción Participativa, su objetivo es convertirse en un laboratorio digital diseñado para facilitar la participación e impulsar la innovación y la colaboración con la ciudadanía para hacer el proceso participativo más atractivo y accesible.

Su propósito fue brindar una plataforma amigable y en lenguaje claro que permitiese socializar la información clave para capacitar a la ciudadanía en lo relacionado con la participación, la rendición de cuentas y la presente consulta ciudadana.



Ciencias

Imagen 4. Micrositio - InnovAcción Participativa



Rendición de cuentas 2024



ABC de la Rendición de cuentas 2024



Participación Ciudadana

Participación Ciudadana



Estrategia de participación ciudadana

Para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS, el derecho a la participación ciudadana es uno de los pilares de su gestión frente a los grupos de valor e interés, ya que es el derecho que tienen para incidir y decidir, convirtiéndose en protagonistas o productores de sus propias soluciones. Por ello, Minciencias los invita para que, a partir de su conocimiento, experiencia, habilidades y expectativas, unamos esfuerzos en un tejido de diálogo para co-construir la Estrategia

ABC Estrategia



Estrategia de participación ciudadana



Consulta ciudadana





1.4.2. Canal de consulta ciudadana

Se elaboró el formulario de captación de información a través de la plataforma LimeSurvey, con miras a garantizar la seguridad, privacidad y confidencialidad de la información de los grupos de valor. Allí, los participantes pudieron consultar y aceptar la política de tratamiento de datos personales. El formulario se segmentó en tres secciones. La primera parte incluyó las variables de caracterización de usuarios. La segunda sección consistió en las preguntas de fondo frente a los componentes de información, diálogo y responsabilidad propuestos en el borrador de la estrategia, así como aspectos a mejorar u otros que fueran considerados. La sección final permitió evaluar la satisfacción de los usuarios frente al proceso de la consulta. (Anexo 1. Lista de preguntas consulta ciudadana)

Imagen 5. Respuestas de la consulta ciudadana



02. FASE II. INFORMACIÓN

2.1. Canales y estrategia de comunicación

Se hizo uso de múltiples medios para el logro de una buena participación. En este caso se utilizaron medios digitales.

Imagen 1. Canales de comunicación



By Slidesgo

2.1.1. Sitio web

En la página web del ministerio se puso a disposición de la ciudadanía la información necesaria para participar de la consulta. Esta incluye la caja de herramientas y el acceso al formulario de recepción de comentarios.



Imagen 2. Información de Convocatoria - Portal Web



2.1.2. Redes sociales

A través de las redes sociales institucionales se hizo la campaña de difusión de la consulta invitando a la ciudadanía a participar. Esta estrategia estuvo a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones quienes diseñaron la estrategia de manera focalizada según el tipo de público objetivo y la plataforma utilizada.

Imagen 3. Información de Convocatoria - Redes Sociales



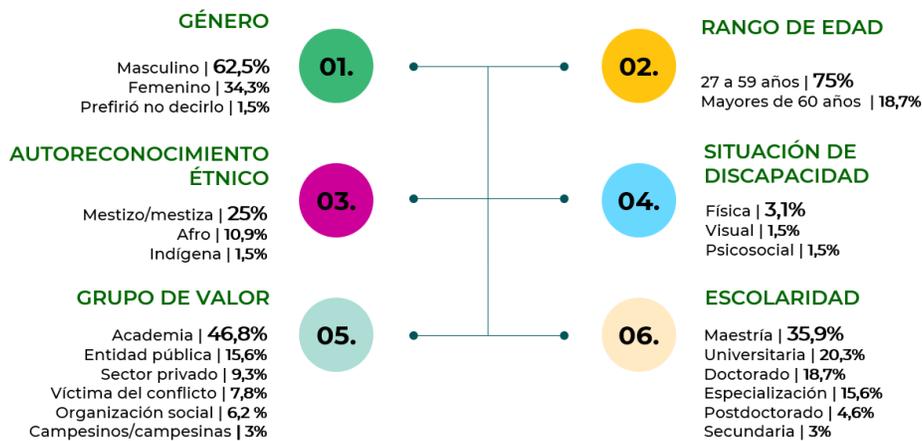
03. FASE III. DE DELIBERACIÓN

3.1. Resultados de caracterización de usuarios y focalización

El formulario consistió en una primera sección correspondiente a la caracterización de usuarios y grupos de valor que acogió las variables de grupos de edad, género, población con discapacidad, grupo étnico, nivel de escolaridad y el grupo de valor e interés al que pertenece.

Los resultados en cuanto a la caracterización fueron los siguientes:

Gráfica 2. Resultados de caracterización

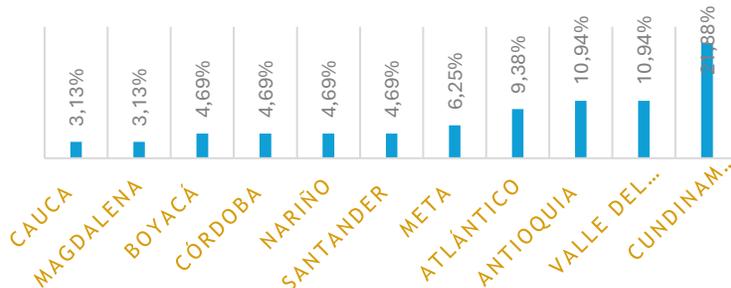


By Slidesgo

Fuente: Elaboración realizada por la OAPII a partir de los resultados obtenidos de la consulta de la estrategia de participación ciudadana

La distribución de participación por departamentos fue la siguiente, con un total de 21 departamentos participantes.

Gráfica 3. Participación por departamento



Fuente: Elaboración realizada por la OAPII a partir de los resultados obtenidos de la consulta de la estrategia de participación ciudadana

3.2. Aportes, Observaciones y Retroalimentación Ciudadana

Los ejes temáticos y componentes propuestos en la estrategia de participación ciudadana con sus respectivos resultados se presentan a continuación.

EJE I. FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

"El fortalecimiento institucional garantiza la sostenibilidad de la participación."

"Las entidades deben estar al servicio ciudadano y asegurar una participación efectiva."

"La participación efectiva mejora la calidad de las decisiones."

Para este eje los principales aportes se enfocaron en robustecer la participación definiendo objetivos, metas y recursos para evaluar el impacto de la participación. De igual forma, se destacó la necesidad de definir canales y métodos accesibles para asegurar que todos los sectores de la sociedad sean considerados en los procesos participativos, promoviendo la equidad y la inclusión. Se mencionan iniciativas de formación y sensibilización ciudadana como pilares para una participación más informada y proactiva. Finalmente, los comentarios enfatizan la importancia de construir confianza mediante la definición de estrategias para la garantía de la transparencia en las decisiones y seguimiento a los compromisos adquiridos de los mecanismos de participación.

Gráfica 4. Eje I. Fortalecer La Capacidad Institucional Para La Participación Ciudadana



Fuente: Elaboración realizada por la OAPII a partir de los resultados obtenidos de la consulta de la estrategia de participación ciudadana

EJE 2. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE MEDIOS Y ESPACIOS DE DIÁLOGO DIGITALES

En cuanto al eje para la participación a través de medios digitales, los principales aportes se orientaron a ampliar y fortalecer el uso de redes sociales y plataformas tecnológicas accesibles para involucrar a más ciudadanos y facilitar el diálogo y la retroalimentación. Promover una infraestructura robusta para la interacción digital mediante el uso de herramientas innovadoras, dinámicas e interactivas en la que se garantice la privacidad y seguridad de la información. Finalmente, sugerencias para compartir datos claros y oportunos que empoderen a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.

Gráfica 5. Eje II. Impulso de la Participación en Medios Digitales



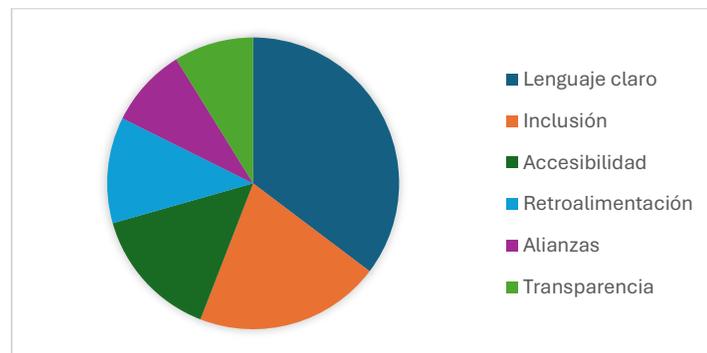
Fuente: Elaboración realizada por la OAPII a partir de los resultados obtenidos de la consulta de la estrategia de participación ciudadana

COMPONENTE DE INFORMACIÓN

Las principales recomendaciones se centraron en la necesidad de garantizar la accesibilidad de la información y realizar pedagogía y capacitación hacia adentro y hacia afuera. Para ello se propuso principalmente, asegurar que la información esté disponible, en lenguaje claro y accesible para todos, mediante el uso de formatos claros y comprensibles.

Frente a la estrategia de formación y sensibilización, las observaciones destacaron la importancia de promover campañas de sensibilización y formación en derechos, deberes y participación ciudadana, así como brindar asistencia técnica frente a las convocatorias.

Gráfica 6. Componente de Información

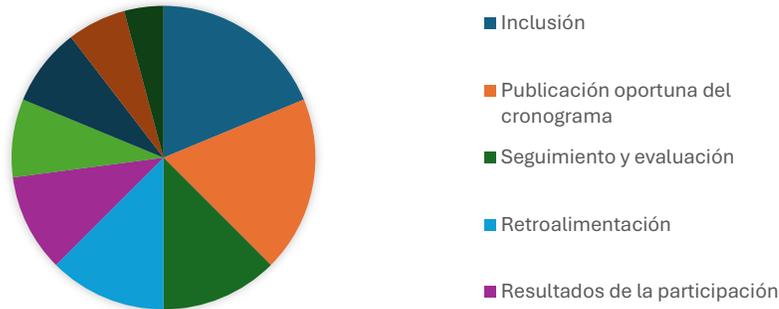


Fuente: Elaboración realizada por la OAPII a partir de los resultados obtenidos de la consulta de la estrategia de participación ciudadana

COMPONENTE DE DIÁLOGO

Los aportes realizados al componente de diálogo se orientaron a fortalecer la gestión participativa y la transparencia en los espacios de interacción entre el Estado y los ciudadanos. Destacaron la importancia de garantizar la publicación oportuna de la información de las convocatorias y el cronograma de los espacios de participación, para facilitar la programación de los interesados; así como promover el principio de inclusión y diversidad, diseñando estrategias que amplíen el acceso a actividades en áreas rurales y comunidades menos representadas. Fomentar la continuidad mediante la implementación de mecanismos de medición y seguimiento que evalúen la efectividad de estas iniciativas y publicar las memorias de los espacios que permitan verificar compromisos y fomentar la confianza a través del acceso a información clara sobre los resultados de estos esfuerzos. Además, resaltaron la necesidad de fortalecer la estructura de los diálogos, asegurando espacios bidireccionales a través de medios digitales, redes sociales y espacios presenciales, permitiendo una retroalimentación efectiva.

Gráfica 7. Componente de Diálogo



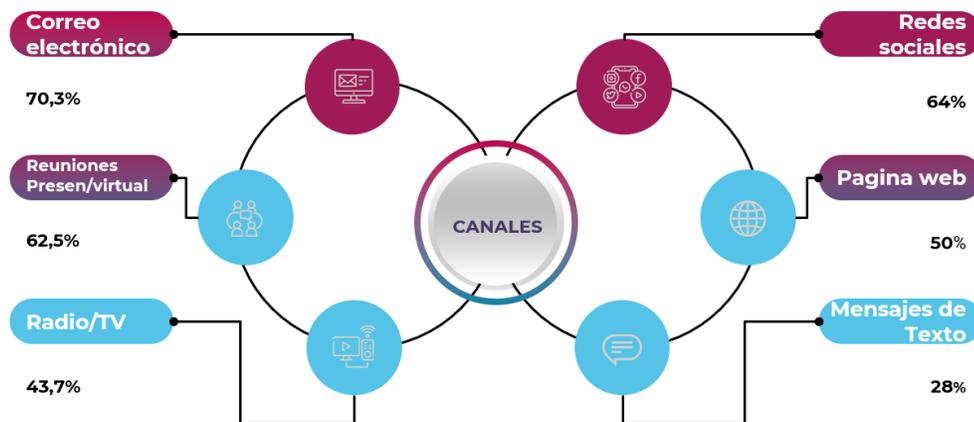
Fuente: Elaboración realizada por la OAPII a partir de los resultados obtenidos de la consulta de la estrategia de participación ciudadana

Canales de diálogo

Las tecnologías y los medios digitales desempeñan un papel fundamental en las iniciativas y procesos de participación ciudadana, en tanto permiten llegar a zonas que históricamente han sido excluidas de los escenarios de toma de decisiones públicas. Permiten a su vez la optimización de recursos en un contexto de austeridad necesaria. Así fue reconocido en la consulta, pues las observaciones resaltaron la necesidad de promover una mayor participación activa a partir de un proceso descentralizado, con un enfoque diferencial que promueva la inclusión y la diversidad.

Para diagnosticar si los canales, espacios, mecanismos y medios (presenciales y electrónicos) que empleó la entidad para promover la participación ciudadana son idóneos de acuerdo con la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, se indagó sobre los canales de interacción preferidos para el diálogo en doble vía. Los resultados arrojaron los siguiente:

Gráfica 8. Canales digitales



By Slidesgo

Fuente: Elaboración realizada por la OAPII a partir de los resultados obtenidos de la consulta de la estrategia de participación ciudadana

TRANSPARENCIA

Integrar principios de responsabilidad.

Garantizar que estas políticas que estén alineadas con valores éticos y a la vez sean transparentes mediante la definición de mecanismos de evaluación de impactos.

Realizar auditorías y revisiones periódicas de los procesos y actividades relacionadas.

Ampliar las acciones de pedagogía.

Implementar programas de formación que sensibilicen a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades.

Ofrecer formación a los funcionarios públicos en prácticas de responsabilidad y transparencia.

ACCESIBILIDAD

Simplificación de procesos. Crear procedimientos fáciles y directos para la participación.

Desarrollo de estrategias de comunicación. Implementar enfoques de comunicación inclusiva, utilizando formatos variados (lenguaje simple, contenido audiovisual).

RESULTADOS ESPERADOS

Mejorar la integración y coherencia.

Garantizar que las acciones participativas sean coherentes con las políticas y decisiones institucionales.

Promover una visión integrada que conecte diferentes áreas y actores.

Fortalecer la comunicación.

Optimizar la difusión de los espacios participativos para asegurar una mayor asistencia y representación.

Establecer canales efectivos que permitan a los ciudadanos mantenerse informados en tiempo real.

04. FASE IV. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA.

Los resultados de la evaluación de satisfacción del proceso de consulta ciudadana reflejan una valoración positiva en varios aspectos clave. Un 80% de los participantes consideró que los objetivos del proceso fueron claros, lo que indica una comunicación efectiva en cuanto a las metas del ejercicio. En cuanto a la facilidad y agilidad, el proceso obtuvo un puntaje de 4.03 sobre 5, lo que sugiere que el proceso de participación se desarrolló sin complicaciones. Adicionalmente, se destacó el uso de un lenguaje claro con una calificación de 4.08 sobre 5, lo que indica que los mensajes fueron transmitidos y comprendidos con facilidad. Por último, se obtuvo un 60.9% de comentarios positivos, lo que demuestra una alta satisfacción general y una respuesta favorable hacia la iniciativa.

Grafica 10. Resultados de evaluación de la consulta ciudadana



By Slidesgo

Fuente: Elaboración realizada por la OAPII a partir de los resultados obtenidos de la consulta de la estrategia de participación ciudadana

05. CONCLUSIONES

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación reafirma su compromiso con la promoción de una participación ciudadana efectiva, reconociendo este derecho como fundamental para la construcción de una gestión pública transparente y eficiente. En el marco de la consulta ciudadana realizada para la co-construcción de la Estrategia de Participación Ciudadana, se llevaron a cabo acciones orientadas a facilitar la intervención activa de los ciudadanos en la definición de los lineamientos y mecanismos que regirán su participación.

Este proceso incluyó la creación de espacios de diálogo a través de medios digitales, la entrega de información clara y oportuna, permitiendo su involucramiento cualificado en la toma de decisiones.

La consulta pública destacó la necesidad de robustecer la participación ciudadana mediante la definición de objetivos, metas y recursos para evaluar su impacto, así como garantizar equidad e inclusión a través de canales accesibles. También se subrayó la importancia de fomentar una ciudadanía informada mediante formación y sensibilización, así como fortalecer la confianza con estrategias de transparencia brindando datos claros y oportunos y de seguimiento a compromisos. En el ámbito digital, se propuso ampliar el uso de redes sociales y plataformas tecnológicas accesibles, garantizar privacidad y seguridad, e implementar herramientas innovadoras, dinámicas e interactivas para facilitar la retroalimentación.

Con esta consulta, el Ministerio da un paso significativo hacia la consolidación de una cultura participativa, en la que los ciudadanos se conviertan en aliados estratégicos para la innovación y la mejora continua de las políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación.

Elaboró: Lucié Andrea Gutiérrez - Contratista de Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

Revisó y aprobó: Erika Julieth Barragán Cabezas - Contratista Líder MIPG de Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional

